

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

◆ **Ciudad del Plata sigue sin tener sala de partos ni de maternidad**

EDIL SUSANA GÁSPERI. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me quiero referir a un tema por de más importante, entre tantos que tiene nuestro departamento.

Ciudad del Plata es una de las zonas con mayor índice de crecimiento demográfico del país, que pertenece a nuestro departamento de San José, y carece de una sala de partos y de una sala de maternidad. Todas las futuras madres son trasladadas, o se trasladan por sus propios medios, a Montevideo. Por lo tanto, ninguno de los habitantes de Ciudad del Plata nace en la localidad.

Desde hace un tiempo, distintas personas han reclamado y luchado socialmente para que en la ciudad hubiera una sala de partos y una sala de maternidad. Incluso, hace unos años, se acordó con un prestador de salud privado para que en su edificación funcionara una sala de maternidad. Ese trámite está realizado y acordado, pero no hemos tenido noticias de que se haya concretado.

En plena emergencia sanitaria, cuando se deben extremar los cuidados, vemos a madres con bebés recién nacidos viajar en ómnibus. El problema del transporte público en los ómnibus de recorrido metropolitano lo he denunciado en varias oportunidades, porque se viaja en pésimas condiciones, puesto que no se guarda el distanciamiento social que se indica que hay que mantener en esta situación de pandemia que

estamos viviendo y más de un pasajero viaja sin tapaboca. O sea que esas madres y sus recién nacidos están expuestos a todo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, al próximo Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, al Senador Carlos Daniel Camy y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Sigue faltando el servicio de ambulancia en los centros de Salud Pública de Ciudad del Plata**

Por otro lado, señor Presidente, quiero insistir en la falta del servicio de ambulancia en los centros de Salud Pública de Ciudad del Plata. Se trata de una carencia que ya he denunciado en otras oportunidades, como lo han hecho también otros señores ediles de este órgano deliberativo.

Las autoridades nos contestan que dependemos de la RAP de Montevideo. Pero yo me pregunto hasta cuándo los habitantes de Ciudad del Plata vamos a tener que seguir siendo relegados. ¿Cuándo se van a solucionar los grandes problemas que tiene Ciudad del Plata? Los habitantes de Ciudad del Plata también somos habitantes de este querido departamento llamado San José y merecemos el mismo trato que el resto de sus habitantes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública, al Ejecutivo Departamental, al próximo Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación,

al Senador Carlos Daniel Camy y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Es todo lo que tenía para decir, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.